

El futuro del aceite de oliva pasa por impulsar la calidad del virgen extra

La Denominación de Origen Montes de Toledo ha organizado un foro para abordar la situación del aceite de oliva, una cita que reúne a especialistas, almazaras y envasadoras

• El director técnico de AE-MO (Asociación Española de Municipios del Olivo) destacó que «donde se la juega» el sector español es en las más de un millón de toneladas que se exportan.

REDACCIÓN | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

Reconversión y alcanzar la mayor cuota posible de producción de aceite de oliva virgen extra, aportando el valor añadido de un porcentaje significativo de calidad premium. Estas son las dos principales líneas de trabajo que han de plantearse los productores de aceite de oliva en España si quieren que este producto tenga un futuro en los mercados, sobre todo, internacionales, a los que, por cierto, salen dos terceras partes de la producción.

Así lo manifestaba ayer el ingeniero agrónomo y director técnico de AEMO (Asociación Española de Municipios del Olivo), José María Penco Valenzuela, que abrió en Toledo el ciclo de ponencias que se extienden hasta hoy con motivo del I Foro de la calidad del aceite de oliva organizado por la Fundación Consejo Regulador Montes de Toledo.

Penco Valenzuela se dirigió al auditorio reunido en el aula magna del Convento Madre de Dios, cedido por la Universidad para la ocasión, con un repaso por las claves que pueden favorecer la mayor rentabilidad de un producto cuyas bondades saludables y gastronómicas han de sustentar su principal venta en el mercado. Eso sí, sin desprestigiar el valor cultural del aceite de oliva así como el ambiental.

El especialista recordó que España es la mayor productora de aceite de oliva y que es en nuestro país donde se 'fija' el precio del mismo. Así, ya que un mayor precio hace más rentable este producto, Ponce propuso como medidas a tener en cuenta la reducción de la oferta y el aumento de la demanda siempre desde el prisma de la mejor calidad, aspecto este último que depende de su valorización y comunicación. En este sentido, el ingeniero agrónomo insistió en la necesidad de que las almazaras produzcan un mayor porcentaje de aceite de oliva virgen extra y se planteen la producción de aceites premium que, aunque pueden ser menos rentables, se convierten en una marca de calidad que protege y repercute en beneficio del virgen extra.

Ponce, que reconoció la importancia de las ayudas para sostener este sector, no dudó en advertir que estas van a estar muy condicionadas en un plazo de diez años por lo que para plantear la viabilidad del sector hay que hacer que sea rentable por sí mismo.

Radiografió Ponce los cuatro



El Foro de la calidad del aceite de oliva se celebra desde ayer y hasta hoy en el aula magna de Madre de Dios. /VÍCTOR BALLESTEROS

sistemas de cultivo existentes en España y el precio por kilo revelando que el sistema tradicional mecanizable -que ocupa el 75% de la superficie- no resulta en la actualidad rentable frente al olivar intensivo de riego y el olivar en seco.

Así pues, y con las vistas puestas en un escenario a 20 años, José María Penco Valenzuela apuntó la necesidad de subir el precio de forma estructural, «no por una mala cosecha puntual», y reducir costes con una reconversión escalonada en la que además de la modernización y mecanización, Penco incidió en la agrupación cooperativa.

En lo que respecta al olivar de montaña, Penco perfiló como posibles soluciones para su viabilidad el incremento de ingresos por ventas con productos diferenciados y el mantenimiento de ayudas

El olivar
tradicional, que
representa el 75%
de la superficie
cultivada, no es
rentable

agroambientales al olivar tradicional ya que está en localidades y territorios que no tienen otra alternativa económica ni otra posibilidad de explotación.

«Una apuesta por el aceite valiente de principio de campaña» fue el último mensaje al auditorio lanzado por Penco Valenzuela que advirtió de la importancia de que el agricultor considere el cultivo rentable.

La jornada de ayer fue inaugurada por el vicepresidente de la Fundación CRDO Montes de Toledo, la presidenta de la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO), el delegado del Rector de la UCLM para la Sostenibilidad y Política Ambiental y el director general de Industrias Agroalimentarias y Cooperativas que puso las cifras del sector sobre la mesa.

Cornicabra: aceituna para educar al consumidor

REDACCIÓN | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

De las 256 variedades de aceituna existentes en el territorio español, la cornicabra es la más implantada en la provincia de Toledo. Una variedad, defendió el vicepresidente de la Fundación CRDO Montes de Toledo, Aniceto Gómez, que presenta unas características inigualables pero para las que el consumidor no está educado. Gómez destacó en este sentido la importancia de incidir en la calidad de los

aceites elaborados con cornicabra desde el principio de la cadena, el agricultor, hasta el final de modo que las almazaras preparen en pocas horas (en los últimos años se ha reducido considerablemente este proceso) y en las mejores condiciones este producto. «Necesitamos calidad porque contamos con unos olivos de muchos años que presentan una baja producción», subrayó Gómez que advirtió que «o nos diferenciamos por la calidad o en un futuro seremos un elemento decorativo ecológico».

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
COMAPOR, S. COOP DE C-LM
En Nambroca, a 2 de junio de 2.017
Estimado socio/a:

Por la presente se le convoca a la Asamblea General a celebrar el próximo 22 de junio de 2.016, a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de Nambroca (Toledo).

ORDEN DEL DIA

- 1º. Examen y aprobación, si procede, de la Cuenta de la propuesta de distribución de resultados y presupuesto.
- 2º. Informe pormenorizado del cambio de tender.
- 3º. Creación fondo provisión para contingencias.
- 4º. Renovación Póliza de Crédito
- 5º. Varios, ruegos y preguntas
- 6º. Autorización para la aprobación del Acta de la Asamblea y dos socios elegidos por la Asamblea

Sin otro particular y esperando su segura asistencia
Fdo. El Presidente

NOTA INFORMATIVA AL PUNTO PRIMERO: Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 11/2010, de 4 de mayo, de la Ley de la Mancha, se pone a disposición de los socios, en la oficina, para que puedan solicitar el envío o el

Cuentas Anuales del ejercicio 2016